

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 0068-2024/PD-USS

Pimentel, 10 de mayo de 2024

VISTO: El Oficio N° 030-2024/SG-USS, y el acta de Sesión de Consejo Universitario de fecha 10 de mayo de 2024, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú en su artículo 18° establece que, “Cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las Universidades se rigen por sus propios Estatutos en el marco de la Constitución y las Leyes”.

Que, acorde con el artículo 8° de la Ley Universitaria N° 30220, la autonomía inherente a las Universidades, se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico; en tal sentido, la actividad académica de la Universidad Señor de Sipán se rige por la autonomía prevista en la Constitución Política del Perú, la Ley Universitaria N° 30220 y normas que regulan los procedimientos administrativos, para alcanzar los fines establecidos en su Estatuto.

Que, el Estatuto de la Universidad Señor de Sipán S.A.C. en su artículo 28 señala que el Directorio tiene las facultades de representación legal y de gestión necesarias para la administración y dirección de la sociedad con las limitaciones que establecen las leyes y el estatuto en forma enunciativa, las principales atribuciones y facultades del Directorio son:

Inciso 3: “Aprobar las políticas institucionales”.

Inciso 5: “Aprobar los reglamentos, Manual de Organización y Funciones y cualquier otra normatividad de la Universidad.”

Inciso 19: “Conocer y Resolver todos los demás asuntos académicos y administrativos que no están encomendados específicamente a otras autoridades de la Universidad.”

Visto el proveído del Vicerrector Académico, el cual con su visto bueno remite **LA PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN DEL CRONOGRAMA DE ADMISIÓN 2024-II**, la cual obra anexa a la presente resolución.


Mg. Richard Frank Acuña Núñez
Presidente del Directorio



**CAMPUS
UNIVERSITARIO**

Km. 5 carretera a Pimentel
T. (051) 074 481610

**CENTROS
EMPRESARIALES**

Av. Luis Gonzales 1004
T. (051) 074 481621

**ESCUELA
DE POSGRADO**

Calle Elías Aguirre 933
T. (051) 074 481625


USS
Milagritos Miluska Chang Maldonado
Dirección de Registros Académicos
UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN S.A.C.
www.uss.edu.pe



RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 0068-2024/PD-USS

Que, con fecha 10 de mayo de 2024 el Consejo Universitario revisó la propuesta formulada por el Vicerrector Académico, acordando con opinión favorable, remitir al Directorio **LA PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN DEL CRONOGRAMA DE ADMISIÓN 2024-II**, la cual obra anexa a la presente resolución.

Que, este colegiado habiendo revisado la propuesta por el Consejo Universitario y haciendo uso de su atribución prescrita en los incisos 3, 5 y 19 del artículo 28° del Estatuto de la USS, **APROBAR LA PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN DEL CRONOGRAMA DE ADMISIÓN 2024-II**, la cual obra anexa a la presente resolución.

Estando a lo expuesto y de conformidad con la potestad que le confiere el Estatuto y los reglamentos vigentes.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, ACTUALIZACIÓN DEL CRONOGRAMA DE ADMISIÓN 2024-II, la cual obra anexa a la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: EXHORTAR, a las áreas académicas y administrativas a cumplir fielmente con la Directiva aprobada en la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO: DEJAR SIN EFECTO, toda disposición emanada por la Universidad que se oponga a la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.


Mg. Richard Frank Acuña Núñez
Presidente del Directorio
 UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN SAC.

RFAN/eapr

CAMPUS UNIVERSITARIO

Km. 5 carretera a Pimentel
T. (051) 074 481610

CENTROS EMPRESARIALES

Av. Luis Gonzales 1004
T. (051) 074 481621

ESCUELA DE POSGRADO

Calle Elías Aguirre 933
T. (051) 074 481625


 Milagritos Miluska Chang Maldonado
Dirección de Registros Académicos
UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN SAC.
www.uss.edu.pe

NOTIFICACIÓN ACUERDO DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE FECHA 10
DE MAYO DE 2024

VISTO EL PROVEÍDO DEL RECTOR AL OFICIO, MEDIANTE EL CUAL EL VICERRECTOR ACADÉMICO REMITE LA PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN DEL CRONOGRAMA DE ADMISIÓN 2024-II, PARA SU APROBACIÓN CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE:

SEMESTRE ACADÉMICO 2024 – II	
TIPO DE TRÁMITE	FECHA
Inscripción de postulantes Centro de preparación para la vida universitaria.	Del 06 de mayo al 16 de agosto del 2024
Aplicación de examen de conocimiento y aptitud para: Centro de preparación para la vida universitaria.	Del 17 de mayo al 29 de julio del 2024
Inscripción de postulantes: - Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo del Perú – PRONABEC. - Ingreso Selectivo (medio superior). - Decide Hacer. - Premio de excelencia. - Ingreso preferente (tercio superior). - Víctimas de la violencia. - Condición socioeconómica.	Del 06 de mayo al 22 de junio del 2024
Aplicación de examen de conocimientos y aptitud para: - Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo del Perú – PRONABEC. - Ingreso Selectivo (medio superior). - Premio de excelencia. - Ingreso preferente (tercio superior). - Víctimas de la violencia. - Condición socioeconómica. - Decide Hacer.	23 de junio del 2024
Inscripción de postulantes: Programa de Experiencia Laboral Decide Hacer	Del 20 de mayo al 13 de julio del 2024
Aplicación de examen de conocimientos y aptitud para: Programa de Experiencia Laboral Decide Hacer	14 julio de 2024
Inscripción de postulantes: - Examen ordinario. - Deportista destacado. - Becado del programa de Alta Competencia (PRODAC). - Persona con discapacidad.	Del 06 de mayo al 24 de agosto del 2024

Aplicación de examen de conocimiento y aptitud para: - Examen ordinario. - Deportista destacado. - Becado del programa de Alta Competencia(PRODAC). - Persona con discapacidad. - Graduado Titulado Programa de Experiencia Laboral - Examen Ordinario - Personas con Discapacidad - Becado del programa de Alta Competencia(PRODAC). - Crece con nosotros	25 de agosto del 2024
Inscripción de postulantes (Excepto FACSA): - Traslado externo. - Graduado o titulado. - Egresados de Universidades no licenciadas.	Del 06 de mayo al 24 de agosto del 2024
Aplicación de entrevistas (Excepto FACSA): - Traslado externo. - Graduado o titulado. - Egresados de Universidades no licenciadas.	Del 06 de mayo al 25 de agosto del 2024
Inscripción de postulantes FACSA: - Traslado externo. - Graduado o titulado. - Egresados de Universidades no licenciadas	Del 06 de mayo al 17 de agosto del 2024
Aplicación de entrevistas FACSA: - Traslado externo. - Graduado o titulado. - Egresados de Universidades no licenciadas.	Del 06 de mayo al 19 de agosto del 2024 (publicación de aptos: 20 de agosto del 2024)
Inicio de clases	02 de septiembre del 2024

AL RESPECTO SE ACORDÓ: CON EL VISTO BUENO REMITIR AL DIRECTORIO LA PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN DEL CRONOGRAMA DE ADMISIÓN 2024-II, PARA SU APROBACIÓN CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE:

SEMESTRE ACADÉMICO 2024 – II	
TIPO DE TRÁMITE	FECHA
Inscripción de postulantes Centro de preparación para la vida universitaria.	Del 06 de mayo al 16 de agosto del 2024

Milagritos Chang
USS Milagritos Miluska Chang Maldonado
 Dirección de Registros Académicos
 UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN S.A.C.

Aplicación de examen de conocimiento y aptitud para: Centro de preparación para la vida universitaria.	Del 17 de mayo al 29 de julio del 2024
Inscripción de postulantes: - Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo del Perú – PRONABEC. - Ingreso Selectivo (medio superior). - Decide Hacer. - Premio de excelencia. - Ingreso preferente (tercio superior). - Víctimas de la violencia. - Condición socioeconómica.	Del 06 de mayo al 22 de junio del 2024
Aplicación de examen de conocimientos y aptitud para: - Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo del Perú – PRONABEC. - Ingreso Selectivo (medio superior). - Premio de excelencia. - Ingreso preferente (tercio superior). - Víctimas de la violencia. - Condición socioeconómica. - Decide Hacer.	23 de junio del 2024
Inscripción de postulantes: Programa de Experiencia Laboral Decide Hacer	Del 20 de mayo al 13 de julio del 2024
Aplicación de examen de conocimientos y aptitud para: Programa de Experiencia Laboral Decide Hacer	14 julio de 2024
Inscripción de postulantes: - Examen ordinario. - Deportista destacado. - Becado del programa de Alta Competencia (PRODAC). - Persona con discapacidad.	Del 06 de mayo al 24 de agosto del 2024

Aplicación de examen de conocimiento y aptitud para: ▪ Examen ordinario. ▪ Deportista destacado. ▪ Becado del programa de Alta Competencia(PRODAC). ▪ Persona con discapacidad. ▪ Graduado Titulado Programa de Experiencia Laboral ▪ Examen Ordinario ▪ Personas con Discapacidad ▪ Becado del programa de Alta Competencia(PRODAC). ▪ Crece con nosotros	25 de agosto del 2024
Inscripción de postulantes (Excepto FACSA): ▪ Traslado externo. ▪ Graduado o titulado. ▪ Egresados de Universidades no licenciadas.	Del 06 de mayo al 24 de agosto del 2024
Aplicación de entrevistas (Excepto FACSA): ▪ Traslado externo. ▪ Graduado o titulado. ▪ Egresados de Universidades no licenciadas.	Del 06 de mayo al 25 de agosto del 2024
Inscripción de postulantes FACSA: ▪ Traslado externo. ▪ Graduado o titulado. ▪ Egresados de Universidades no licenciadas	Del 06 de mayo al 17 de agosto del 2024
Aplicación de entrevistas FACSA: ▪ Traslado externo. ▪ Graduado o titulado. ▪ Egresados de Universidades no licenciadas.	Del 06 de mayo al 19 de agosto del 2024 (publicación de aptos: 20 de agosto del 2024)
Inicio de clases	02 de septiembre del 2024